

EL 30 DE SEPTIEMBRE

Santa Coloma de Farnés (Gerona)

En la villa de Santa Coloma de Farnés a treinta de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve.

Reunidos los señores Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos de este partido, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia interina del Secretario de esta villa, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial de la misma, dicho señor presidente manifestó que el objeto de esta convocatoria a la cual habían sido invitados, era la de tratar y acordar la constitución de la Junta Secretarial de este partido, a cual efecto puso de manifiesto la indispensable necesidad de la constitución de la misma, con objeto de dar verdadero impulso a la organización de la clase y por lo tanto, poder acudir ante la representación nacional en las Cortes o en el Senado las autoridades superiores, gerárquicas de la Monarquía, en súplica de que sean reconocidos los derechos de la referida clase, e incluidos estos en el nuevo proyecto de ley municipal y Provincial o en otro cualquier proyecto adicional conforme se vienen pidiendo por la Junta directiva de Madrid y por la Administración Práctica que dirige el ilustradísimo D. Antonio Torrents y Monner secundados por el CORREO DE MADRID y demás órganos de la prensa.

Concedida la palabra por la presidencia a varios de los compañeros asistentes y después de una armónica discusión se acordó por unanimidad de los presentes a este acto, así en nombre propio como en el de otros, Secretarios del partido previa delegación de estos por carta particular autorizada, que se constituya la Junta de partido en la forma siguiente:

Presidente: D. Cayetano Joaquín Vall Secretario de A. de esta villa, José Escuder Masaguer, Vice-Presidente: D. José Escuder Masaguer, Secretario de A. de Hostalrich.

Secretarios: D. Manuel Vázquez Castro, Secretario del Ayuntamiento de Riudarenas. Vice-secretario: D. Juan Serra Cordonedas, Secretario del Ayuntamiento de Cladells.

Y vocales los restantes Secretarios del partido.

En este estado se da por terminado el acto y el de la constitución de la expresada Junta de partido, dando un voto de confianza a la misma, para llegar a la consecución de los fines expresados y de paso, se da un afectuoso saludo a los demás compañeros de profesión a la Junta directiva de la clase en Madrid, a la provincial y a todos los órganos de la prensa que secundan todas las aspiraciones del Secretariado, y firman esta acta a los efectos en la misma expuestos con su presidente, de que el Secretario certifica.

El Presidente, Cayetano Joaquín Vall, Secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés.—José Escuder, de Hostalrich.—Francisco Tayedá, de Vidrieras.—Ramón Casadestis, de Espinellas.—Juan Durán, de Viladrau.—Narciso Pastells, de Sils.—Salvador Jou, de Vilovi.—Francisco Más, de Bruñola.—Modesto Ferrer, de Calsas de Malavella.—En representación de José Ribas y por sí, el de San

Feliú de Buxalleu—José Baranguer, de Riells.—Miguel Clará, de Riudellots.—Manuel Vázquez, de Riudarenas.—José Viader, de Massanet de la Selva.—En representación de los señores D. Ramón Buyra, Secretario del Ayuntamiento de Blanes, D. Emilio Alberti, de Tossa, D. Juan Soliva, de Breda, D. Juan Bosch, de Arbucias, y D. Domingo Feliú, de Anglés, lo hace el Secretario del Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés, Cayetano Joaquín Vall.—Joaquín Sierra, de San Miguel de Cladells.—Es copia.—El Secretario-Presidente de la Junta de Secretarios de este partido, Cayetano Joaquín Vall.

Hervás (Cáceres)

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Los que suscriben, Secretarios todos en ejercicio de los Ayuntamientos que se expresan del partido judicial de Hervás, provincia de Cáceres, según cédulas personales que anotan al pie de su firma, a V. E. con el debido respeto exponen:

Que creen llegado el momento oportuno en que V. E. pueda demostrar sus buenos propósitos y honrosísimos efecimientos de dignificar y proteger a la sufrida clase profesional a que pertenecen, contribuyendo a la vez de un modo directo y eficaz a la reorganización tan deseada de todos los servicios.

Es para los infrascriptos evidente, que en la mente de V. E. entra como parte muy principal de esa reorganización que promete acometer con el brío y competencia de que sabe dar muestras, variar de un modo radical la manera de ser de los Municipios, presentando al efecto a las Cortes un proyecto de nueva ley municipal.

Comprendemos bien la imposibilidad material de que en dicho proyecto se establezca de un modo concreto cuanto a éste y nosotros deseamos para organizar debida forma nuestra desheredada clase; pero creemos en cambio que en él puede, y debe establecerse el principio fundamental para conseguirlo, a fin de que un reglamento posterior, estudiado con todo el detenimiento y madurez que el asunto requiere, sea el desarrollo completo, lógico y natural de tal principio.

En su consecuencia y al objeto de no desaprovechar ocasión tan propicia para el logro de nuestros deseos contribuyendo al mismo tiempo a la reorganización de importantes servicios municipales,

A V. E. rogamos encarecidamente se digne tener en cuenta al estudiar el proyecto de la nueva ley municipal la constante aspiración de los Secretarios de Ayuntamiento, y preceptuar que no podrán ser separados de su cargo por la Corporación (ni aún por medio de reducciones del sueldo) sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, con anterioridad demostrada en expediente, que deberá ser sancionado por ese Ministerio; determinando las responsabilidades y los derechos que les correspondan en el reglamento que desenvolverá los preceptos de la ley.

Así lo esperan conseguir de la notoria rectitud de V. E. y como confirmación de las halagüeñas esperanzas que en multitud de ocasiones ha hecho concebir a los suscritos que, para bien de la Nación, ruegan a Dios conservar la vida de V. E. muchos años.

Hervás a 30 de Septiembre de 1899. Excmo. Sr. Bedro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento de Hervás.—Camilo G. Gómez, de Gargantilla.—Ricardo Senadilla, de Aldeanueva del Camino.—Liborio Hernández, de Abadía.—José de la Calle, de Granja de Granadilla.—Heracleo Herrero, de Zarza de Granadilla.—Ezequiel Jiménez, de Granadilla.—Liborio Gómez, de Mohedas de Granadilla.—Eugenio Lorenzo Manuel, de Casar de Palomo.—Eustasio Jiménez, de Rivera Vieja.—Cañuto Martín, de Pega.—Rufo Canino, de Cerezo.—Tomás Gómez, de Camino Morisco.—Francisco Panadero, de Nuñomoral.—Santiago Pascual, de Casares.—Juan Pérez, de Pinotrancado.—David Hernando, de Santa Cruz de Panlagua.—Felipe Bituecas, de Palomero.—Manuel Paniagua, de Marchagas.

Desde Barcelona

Barcelona 6.—El marqués de Comillas ha llegado a ésta, suponiéndose que para tratar con personalidades importantes acerca del conflicto del día.

Los industriales detenidos continúan siendo muy visitados.

El capitán general ha citado para esta tarde a las seis a 25 industriales.

El capitán general convocó hoy el gremio de taberneros, compareciendo 30 de éstos.

La entrevista duró una hora.

El general Despujols concedió a aquéllos un plazo, que terminará el jueves, para satisfacer la contribución.

De lo contrario, procederá al cierre de los establecimientos.

Los agentes ejecutivos continúan llevando a cabo los requerimientos, sin que ocurra ninguna novedad.

En la cárcel solamente hay ocho industriales presos y sometidos al procedimiento militar.

Varios centros y sociedades se han adherido al «meeting» proyectado por el Fomento Nacional.

Otros han mostrado su conformidad con las aspiraciones de la comisión catalana.

Acaban de asegurar que en el domicilio del Fomento se ha celebrado una reunión muy importante.

Se desconoce cuáles sean los acuerdos tomados.

El Fomento recibió hace poco el siguiente telegrama del Sr. Sallarés:

«Prevgan a Rusiñol antes que llegue esa estación que gobierno está dispuesto a conceder a entidades provinciales el cobro y la investigación, rehusando el cupo.»

La comisión catalana que fué a esa, y regresará hoy, ha telegrafiado diciendo que se eviten las manifestaciones que pudieran realizarse a su llegada.

El telegrama de Sallarés, causará sin duda impresión agradabilísima cuando hoy sea conocido.

Hay quien da como probable que esto sea la base de una transacción.

El ministro de la Gobernación envió al

Senado una copia de la allocución dirigida al comercio y a la industria de Barcelona por el gobernador y de las comunicaciones cambiadas sobre ese asunto entre el ministro y el gobernador.

Decía anoche el ministro de la Gobernación que creía posible que en breve se con siguiera poner término al estado excepcional de cosas en Barcelona.

Matrimonio morganático

Viena 5.—Se dice que se ha aplazado el matrimonio de la princesa Estefanía que debió celebrarse ayer.

En cambio, dáse hoy como seguro el matrimonio morganático del archiduque Francisco Fernando con la condesa Sofia Chatek, del que parecía haberse desistido.

Es probable que esta unión se realice, habiendo vencido el archiduque la oposición del emperador, el que naturalmente deseaba casarlo con una princesa de sangre real.

El archiduque Francisco Fernando tiene treinta y seis años, y como todos los príncipes de esta casa, está enfermo del pecho. Es de un carácter romántico y sentimental.

Conoció a la condesa Sofia siendo ésta dama de honor de la archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regenta de España.

La condesa, que es bella é inteligente, se enamoró del archiduque, y ambos entraron en relaciones.

El archiduque la prometió casarse con ella, haciéndola abandonar la servidumbre de la archiduquesa Isabel, a la cual hizo presente sus intenciones y el paso decisivo que iba a dar cerca del emperador, el que primeramente se negó de un modo rotundo al matrimonio, pero que, recapacitando más tarde sin duda en las muchas desgracias que han caído sobre la familia imperial por amores contrariados, se decidió por último a consentir en este matrimonio.

Además, algunos personajes que han sido consultados, declaran que no es necesario que el archiduque Francisco Fernando renuncie sus derechos hereditarios en su hermano Othon, pudiendo imperar, aunque esté casado morganáticamente. Solamente sus hijos serían excluidos de la sucesión a la corona, la cual recaería en Othon y en su descendencia.

Los Chotek son condes de Bohemia desde 1743 y del Santo Imperio Romano desde 1745.

La condesa Sofia es huérfana.

Su padre fué ministro plenipotenciario de Austria, cerca de la corte de Dresde.

Sofia cuenta treinta y un años. Estuvo en Madrid acompañando a la archiduquesa Isabel.

Can motivo de este matrimonio, se recuerda las frecuentes alianzas morganáticas de los Habsburgos.

El archiduque Juan se casó con una hermosa joven, hija de un alquilador de diligencias, de la cual se enamoró viéndola galopar y restallar el látigo delante de la silla de postas.

El archiduque Enrique se casó con una cantatriz.

El archiduque Salvador, antes de abandonar el Austria bajo el nombre de Juan Orth, se casó con una actriz, la que lo acompañó en su viaje marítimo, desapareciendo ambos misteriosamente.

Historias y cuentos

AMISTAD

Ni Aquiles y Pétrolo, ni Pilades y Orestes, estuvieron unidos por una amistad tan estrecha como los dos compañeros de Eneas, Niso y Eurialo.

Este era el más joven a quien su madre Ida había confiado a Niso.

Reinaba en los dos la misma abnegación, la misma necesidad de vivir el uno para el otro, y el mismo desprecio a las mujeres.

El anciano Acates, que había educado a los dos amigos en el ejercicio de las armas les decía con frecuencia:

—Es indigno del hombre abandonarse por completo al amor de una cautiva, ó de una mujer de condición libre. La mujer ha nacido para tejer la tela preparar la comida y encantar a veces al guerrero en las horas de cansancio.

Pero el que ama a mujer más de lo conveniente sufrirá la vergüenza de verse dominado por ella. En cambio, nada tan ventajoso como la amistad que une a dos hombres, los cuales pueden confiar sus secretos sin miedo a una traición. Quien ama a mujer pierde su fuerza; quien tiene un amigo, redobla la suya. No os fiéis de las mujeres, hijos míos.

Eurialo y Niso escuchaban estas lecciones y las conservaban fielmente en su memoria.

En aquellos tiempos se presentó en el campamento enemigo, acompañada de su padre, Metabo, la amazona Camila.

Camila era muy niña todavía cuando el Rey Metabo, arrojado del trono por su tiranía, la consagró en su huida a la hija de Latona.

Vivió luego con Camila en la soledad de los bosques y de las montañas, y cuando la niña pudo correr, púsole entre las manos un arco y unas flechas y suspendió una piel de tigre de sus delicados hombros.

Cuando los troyanos invadieron la Italia tenía Camila quince años. Era maravillosamente hermosa y hábil en el manejo de las armas. Y sus ojos eran puros, frescos y profundos, como una fuente inmóvil en un bosque.

En odio a los extranjeros, y para evitar la inacción, Metabo ofreció sus servicios al Rey Turno y se unió con Camila al ejército de los rútulos.

En la primera batalla, la amazona Camila, después de haber hecho con sus flechas una gran carnicería de soldados troyanos, sacó su espada para luchar cuerpo a cuerpo, y se encontró de pronto en la refriega, cara a cara con el caballero Eurialo.

El choque fué terrible. Cruzáronse las espadas, mientras los dos caballos, flanco contra flanco, giraban sobre sí mismos, con sonoro pataleo.

mente mis ideas; porque te he cobrado afición y me alegraré de que las conozcas.

Adios, pues; no olvides la hora: sé exacto.

El eunuco se dirigió a la puerta del Haren, por donde penetró Orlando, después de haberle seguido con la vista, comenzó a pensar en los medios que en su nueva situación podía emplear para conseguir libertar a Zelaila de la muerte que tan próxima le amenazaba. Las horas volaban, los momentos eran preciosos, y no debía perder uno sólo; pero ¿cuál era su plan? ¿Podía fundar la más mínima esperanza? Aun cuando lograra interesar en su favor al eunuco, lo cual no sólo le parecía difícil, sino imposible, ¿cómo obraría con los soldados destinados a la custodia de la víctima? ¿Cómo triunfar de todos un hombre solo? ¿Cómo engañarlos ó seducirlos?

Orlando se paseaba agitado por las calles del jardín: de cuando en cuando se detenía, poníase la mano en la frente, dejábala caer, y volvía a caminar siempre pensativo y embebido en sus reflexiones. De repente volvió al trabajo, y sus facciones se habían aclarado en parte y no parecía tan sombrío y taciturno: a veces al desvío dirigía los ojos a los vergeles interiores del Haren, donde estaba la torre en que la desgraciada Zelaila yacía presa y aguardando su última noche.

El sol descendía aun lentamente del cielo a buscar las azuladas montañas a cuya espalda se esconde, cuando Orlando había desaparecido ya del cuadro de flores en

decían a lo lejos en el espacio, parecían remediar una aurora boreal.

El aire, difundiendo y arrojando más allá las ardientes chispas, producía una especie de lluvia de fuego ó de dorados espejuelos que se apagaban al caer, y brillaban entre el negro humo como una luciérnaga en la obscuridad.

Orlando, de pie sobre el barco y con el rostro iluminado por el rojizo fulgor, contemplaba aterrado la ruina y la muerte de sus hermanos sacrificados por él a impulsos de una pasión insensata y criminal. Despedazábanle los remordimientos; una lágrima de fuego asomaba en sus ojos; no osaba mirar al cielo, que había ultrajado, y con la vista clavada en el agua temblaba de espanto, sentía un frío horripilador, y sus dientes daban unos con otros.

Frente por frente del incendio se elevaba la luna saliendo del medio de las espumosas ondas, la luna hermosa del Asia, esmaltada de un dorado pálido, y casando sus hermosas y variadas tintas con los mates más acres y subidos de la claridad del encendido monasterio.

Los más bellos colores de los fuegos de Bengala se combinaban en la atmósfera, que confundía los rayos del astro nocturno con los reflejos del Carmelo: era la unión de una luz suave que producía los claros con otra luz inmensa y deslumbrante que producía los oscuros y

fuertes toques dulcemente destacados y maridados como la degradación del oro en una aureola.

A medida que Diana se levantaba en el espacio y sus rayos adquirían fuerza y esplendor, la escena variaba: sus combinaciones mágicas ocasionaban efectos distintos, puntos de vista enteramente nuevos: parecía que en el gran teatro de la naturaleza se cambiaban las decoraciones representando paisajes siempre bellos y llenos de novedad y de gusto.

El viento, soplando de la parte de Poniente, trala hasta allí los destellos del incendio, el chisporroteo de las llamas y el ordo murmullo de los soldados de Hassan, que gritaban ¡Bismillah! (1) al acometer a los religiosos que huían del fuego y de la muerte.

Estos gritos selváticos y horribles, mezclados y confundidos con los ayes de las víctimas que el eco y el sonido quejumbroso del aire prolongaban, desgarraban los oídos de Orlando, cuya negra desesperación no tenía límites. Si se hubiera consumado ya el sacrificio de su amada, quizás no le hubiera sido posible contenerse y hubiérase arrojado de cabeza en el abismo del mar, próximo a tragarse sus últimas esperanzas.

¿Y qué aguardaba el infeliz? ¿No era bastante el espectáculo de sus hermanos impiamente inmolados por su causa, y de la casa de Dios abrasada por las llamas,

(1) En nombre de Dios.

Pero de repente cayó rendido el brazo de Euriel, como si el héroe se negara a defenderse.

Había visto los ojos de la guerrera Camila.

La virgen levantó su espada, y Euriel había parecido si Niso no hubiera acudido en socorro de su amigo.

Con un rápido quite desvió la espada, y con una acometida la partió en dos pedazos.

Tenía a la amazona en su poder.

Pero se detuvo, y luego se alejó presuroso. Había visto los ojos de la virgen, su hermosa boca y los rubios mechones que se desprendían de su ligero casco.

La noche de la batalla, Niso y Euriel no se buscaron, olvidándose de referirse, como tenían por costumbre, sus impresiones del día. Se separaron sin dirigirse, apenas la palabra Euriel simuló una gran fatiga y cada cual se retiró a su tienda.

Al día siguiente, después de haberse acordado una tregua de treinta días entre los dos ejércitos, Euriel salió del campamento al amanecer, y por un pedregoso sendero llegó a una altura, desde donde se descubría el campamento de los rútuos a dos disparos de flecha. Por la falda de la colina circulaba un riachuelo.

Euriel vio a Camila que llevaba a beber a su caballo. La amazona no vestía más que una túnica color de azufre, ceñida al talle por correa. Sus desatados cabellos flotaban sobre sus espaldas, y bajo los oblicuos rayos del sol naciente, a través del rocío que caía en lluvia de perlas, el oro de su cabellera y el azufre de su túnica le daban el aspecto de una diosa sobre naturalmente aparecida.

Cuando Camila hubo regresado al campamento de los rútuos, Euriel bajó la colina y en el sendero encontró a Niso que subía.

Los dos amigos se miraron sin hablarse, leyendo claramente uno y otro en los ojos el pensamiento que los dos trataban de ocultar.

En los días siguientes, ni siquiera se vieron.

Sin embargo, Niso pensó:

—Euriel y yo estamos dominados por esa mujer. Mientras viva, seremos cobardes en el campo de batalla. Y si la hicieramos prisionera, aún sería peor. Podría yo sacrificarme por él, mediante un esfuerzo de valor, y cederle la mujer cuyos ojos han envenenado nuestra sangre. Pero nuestra amistad habría terminado para siempre. Es preciso, pues, que yo mate a esa amazona por medio de un engaño entre tinieblas, sin verla, porque si la viese no tendría valor para herrarla.

Y Euriel pensaba por su parte:

—Si hacemos prisionera a esa mujer (puesto que los dioses nos han prometido la victoria sobre los rútuos), ó ella me amará, y entonces haría yo desgraciado a Niso, ó amará a Niso, y entonces yo le odiaría. Es preciso que Camila muera. Pero no sabría acometerla de frente, porque si yo encontrara sus ojos, la espada se me caería de las manos.

La noche del día en que debía expirar la tregua Niso dijo a Euriel:

—Amigo mío, he guardado silencio durante tres días, porque meditaba un plan importante. Conozco un sitio por donde se puede extraer sin ser visto en el campamento de los rútuos. Sígueme y matemos sin piedad; pero júrame que no hemos de perdonar a nadie.

—Lo juro—contestó Euriel.

Camila dormía profundamente en su tienda. Una lámpara hacía brillar con pálidos reflejos el casco y la coraza que estaban junto a la lona, pero dejaba en la sombra el rostro de la joven.

Niso, rojo de sangre porque había degollado

silenciosamente ininidad de rútuos, entró de puntillas.

Contempló el agraciado cuerpo de la guerrera tendido sobre la alfombra; y después de haber reconocido por la respiración el sitio donde debía herir, volvió el rostro y hundió su puñal en el corazón de la amazona.

En aquel momento, Euriel, pálido y desecado, se presentó en la tienda.

—Ya está!—dijo Niso.

Y los dos héroes se abrazaron llorando.

JULIO LAMAITRE

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1899

Se abre a las tres y media.

El banco azul está sin ministros. Oyen en familia la lectura del acta hasta doce señores senadores.

Preside el Sr. Concha Castañeda.

Se lee el dictamen restableciendo el año natural para los servicios económicos de Estado.

Ocupa la presidencia el señor Martínez Campos y el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se leen los dictámenes sobre el impuesto de las achicorias y de grandezas y se de clara urgente su discusión.

El Sr. Donoso de la Campa ruega al ministro de Hacienda el envío de unas reales órdenes sobre caducidad de atrasos de pensiones.

El Sr. vizconde de Campo Grande reclama un proyecto de ley redactado en Diciembre de 1884 en el ministerio de Hacienda. Apenas se oye al orador desde la tribuna.

El Sr. Barnevo reproduce peticiones que hizo en 1896 en el Congreso, sobre bienes de las órdenes militares, y otras formuladas en el Senado sobre las pesquerías de Mar Menor, cuyo arrendamiento parece ser un buen negocio para alguien.

El Sr. Higuera pide a la comisión de presupuestos una audiencia para informar sobre alguno de los proyectos económicos.

Se lee el dictamen sobre los decretos de suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona.

ORDEN DEL DÍA

A las cuatro pasa el Senado a reunirse en secciones.

Se renunda la sesión a las cinco. Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1899

El presidente Sr. Pidal declara abierta la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Presidente manifiesta que desde ayer se encontraban sobre la mesa los documentos referentes a la reducción de plantillas de varios departamentos, y de acuerdo con el Gobierno, esos documentos permanecerán tres días más a disposición de los señores diputados para pasarlos luego a las secciones.

El Congreso se reúne seguidamente en secciones, suspendiéndose la sesión.

ORDEN DEL DÍA

Debate político

El Sr. Romero Robledo empieza diciendo que en realidad nada tenía que rectificar, pero que hablará, siquiera teniendo en cuenta la forma cortés y serena empleada por el Sr. Silveira.

En el orden de las observaciones que se pro-

pone hacer, corresponde la primera a la cuestión de las dos crisis.

El general Polavieja ha sido un meteorito que ha durado poco y ha alumbrado menos.

En las declaraciones del Sr. Mataix hubo más galas retóricas que sustancia política.

Felicita al gobierno por la salida del ministerio del general Polavieja, y casi casi también felicita a éste.

También acepta lo dicho por el presidente del Consejo sobre el Sr. Durán y Bas, si bien hay que reconocer que hubo dos crisis políticas, y así lo atestigüó el jefe del gobierno.

Afirma que se refirió a la opinión pública al juzgar la conducta del general Polavieja con motivo de la manifestación de los militares.

Es práctica constante que cuando surga una crisis política, la Corona consulta con los hombres eminentes de los partidos, y esto no se efectuó últimamente.

Para demostrarlo cita varios hechos ocurridos en tiempos del Sr. Cánovas del Castillo.

La falta de lógica en el gobierno se demuestra en Vizcaya, donde se suspendieron las garantías constitucionales porque se publicaban allí periódicos separatistas.

En Barcelona, el mismo capitán general manifestó a los gremios que allí existían gérmenes separatistas, aserto negado por el Sr. Silveira.

No habla para defender a los catalanes, protestó antes y ahora contra las tendencias que dominan en Cataluña, sin temor a las censuras que se le dirigieran.

El Sr. Silveira está conforme con lo que dijo el orador en las últimas sesiones del Congreso y antes de cerrarse ésta.

Manifiestó que el separatismo tenía el carácter de clerical y reaccionario, y ahora lo repite haciendo suyos esas calificaciones el presidente del Consejo.

¿Qué hizo el gobierno con los sellos catalanistas?

Nada, sin embargo; de que los tribunales ordinarios pueden castigar esa clase de propaganda.

Seguramente que el Sr. Silveira no cree de buena fe que haya atajado el mal, el delito de lesa patria que representa el separatismo en Vizcaya y Cataluña.

El señor presidente del Consejo, para ponderar al cargo que yo le hacía de que el gobierno en los presupuestos sólo atacaba a los débiles, dió rienda suelta a su gaitana imaginación y elocuente palabra, y buscó como un lauro para él haber establecido el impuesto sobre la renta, que ya habían proclamado algunas fracciones del partido liberal, el Sr. Cánovas y yo últimamente.

Os habéis detenido en el temor de imponer tributo a la Deuda exterior.

También invocaba el mérito de haber dejado reducidos a dos los capitanes generales. Pero todos los que lo eran siguen siéndolo.

Nos habéis atrevido a hacer economías en el clero, que son indispensables.

El Sr. Silveira nos describió ayer su sueño de ser un segundo general Narváez.

Yo no le puedo seguir por ese camino, pues empecé mi historia política en el partido del general O'Donnell, que era una protesta constante contra los procedimientos de los moderados.

Por esto no puedo yo estar al lado del señor Silveira, por no encontrarme al lado del general Narváez.

Yo combatí a las Cámaras de Comercio, que llamaban ladrones a todos los hombres políticos.

Las combatí en la Asociación de la Prensa, en el Parlamento y en todas partes, mientras su señoría las defendía y amparaba.

Es público y notorio que su señoría trató de llevar a un individuo de aquellas Cámaras al ministerio de Fomento, para lo cual se habló de la división de ese departamento.

El Sr. Mataix: Nada de eso es exacto.

El Sr. Romero Robledo: Su señoría puede

interrumpirme cuantas veces quiera, pero yo no necesito el visto bueno a mis afirmaciones.

Las Cámaras de Comercio son dignas de consideración, porque son un órgano de expresión de la opinión del país.

¿Por qué hablaba su señoría de derramamiento de sangre? ¿Es que teme su señoría una rebelión de las Cámaras de Comercio?

Respecto del asunto del comercio barcelonés repito mis preguntas:

¿Acepta el Gobierno el bando socialista, escandalosamente socialista del gobernador civil de Barcelona?

El bando del general Despujols infringe los principios de derecho y las leyes vigentes. Entre lo sublime y lo ridículo, no hay más que una línea imperceptible.

Entre el terror y la broma, hay poco.

El general Despujols no podía someter a los consejos de guerra a 36.400 comerciantes.

El general Despujols, al que no paga quiere cerrarle la tienda. Eso es un atropello, eso es un despojo, y el Parlamento no puede consentir que se falte así a la ley.

El Sr. Cacuereña: ¡Muy bien, muy bien! Vuestro criterio en ese asunto no es el de ninguno de los partidos conservadores que tuvo el régimen constitucional, ni el de Bravo Murillo, ni el de Narváez, ni el de Cánovas.

Los partidos conservadores tienen su defensa precisamente en el estricto cumplimiento de la ley.

Amenazar con derramamiento de sangre a ciudadanos pacíficos inermes y sin bandera, que no atacan a las instituciones fundamentales, es una provocación propia de gobiernos débiles.

Yo celebraré haber dado ocasión a su señoría de retirar esas palabras.

El gobierno está fuera de la ley por la sus pensión de garantías: fuera de la ley por el bando del general Despujols.

El señor Silveira cede la palabra al señor Sol y Ortega.

El Sr. Sol y Ortega: Entro a discutir con verdadera pena, porque el mal estaba la cuestión, peor está ahora después del discurso del señor presidente del Consejo de ministros.

No puede quedar esperanza de encontrar una solución de concordia.

Había solo una cuestión local, y su señoría al ofender a los gremios de Barcelona, ofendió los gremios y a las Cámaras de Comercio de toda España.

Yo no quisiera ofender al señor presidente del Consejo; pero no puedo menos de decir que sus palabras de ayer no pueden ser tomadas en consideración.

Yo me acuerdo de una anécdota que me refirió nuestro inolvidable amigo y tribuno don Emilio Castelar.

Fué a ver a D. Emilio, con una recomendación, un boticario acompañado de su señora. El Sr. Castelar le hizo muy buena acogida. Al verse tan bien recibido el boticario sacó una porción de papeles.

Eran nada menos que una oda al Universo, dedicada al Sr. Castelar.

Leyó la primera cuartilla, y el señor Castelar la aguantó.

Al leer la cuarta, el Sr. Castelar dió pruebas de impatencia.

Comprendió así la mujer del boticario, que era muy avisada, y dijo:

—Perdone usted, D. Emilio, que mi marido le lea esa oda y que esa oda sea tan mala. Es que mi marido no es poeta más que desde hace meses y medio.

Pueden tolerarse al Sr. Silveira sus palabras de ayer, porque es novelo en la presidencia del Consejo.

Yo afirmo que S. S. ofreció el concierto antes de ser poder y después de ser poder.

Su señoría ha cometido, pues, una insigne pérdida.

El señor presidente: Llamo la atención a su señoría sobre esa palabra, tan impropia de su señoría y que es una novedad en este debate.

Le ruego que sustituya la palabra por otra...

El Sr. Sol: Déme otra S. S.

El Sr. Pidal: Le daré la que me indicó a mi en cierta ocasión precedida un gran orador.

La llamaremos extratragema.

El Sr. Sol y Ortega: Bueno, pues la llamaremos extratragema.

¿El Sr. Silveira es regionalista declarado?

El regionalismo supone la autonomía económica y la administrativa.

De la carta del Sr. Silveira, que leí aquí días atrás, resultaba claro que su señoría, no sólo aceptó el concierto, sino que se convirtió en su padrino para convencer al señor ministro de Hacienda.

Nada ha dicho su señoría relativamente a esa carta.

Sólo dijo algunas palabras en el asunto el señor ministro de la Gobernación. Yo pido a su señoría que se haga cargo de ello.

Se suspende esta discusión.

Ocupa la presidencia el Sr. García Alix.

Clases pasivas

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de clases pasivas.

El señor ministro de Hacienda contesta al discurso del Sr. Moret.

Dice que ha presentado este proyecto de ley atendiendo a las indicaciones de gran parte de la opinión, de las Cámaras de Comercio y del mismo Sr. Moret.

El Sr. Moret tuvo el buen gusto de reconocer que el arriego de la deuda había producido un excelente efecto en el extranjero, desagraviándose así del vejamen que me había causado el Sr. Canalejas al calificar este presupuesto de engaño y de decepción.

Califica de pasión política la oposición del Sr. Canalejas, de quien dice que es un espíritu rebelde a toda autoridad.

Combate las ideas del Sr. Pi y Margall, e insiste en defender las cajas de pensiones y la diferencia que existe entre las clases pasivas civiles y las militares.

Añade que ha tomado algunos extremos del proyecto de ley del Sr. Gamazo, y entra otro artículo estableciendo la caja de pensiones.

Declara que está dispuesto a aceptar todas las enmiendas que crea que pueden mejorar su proyecto.

S. S., concluye dirigiéndose al Sr. Canalejas, me invitó a que retirara el proyecto y volviera a estudiarlo. Le tengo bastante estudiado. Yo, a mi vez, invito a S. S. a que lo estudie antes de combatirlo.

Rectifica el Sr. Canalejas.

Vuelve a censurar la distinción que se establece entre las clases civiles y las militares.

El ministro de la Guerra no tardará en entrar en este debate y explicar por qué no se encontraron en Consejo soluciones más amables antes de traer este proyecto a la Cámara.

Ya sé yo, dice, que la fiscalización del Parlamento en estas materias de Hacienda es ineficaz, por lo cual no puede darse al ministro una autorización en blanco.

Los pocos que aún se fían de nosotros se reirán si les dijéramos que aceptábamos el papel de fiscales.

Después de rectificar brevemente al señor ministro de Hacienda renuncia a usar de la palabra el Sr. Moret, y pide que se le reserve para mañana el Sr. Marín de la Bárcena.

Se levanta la sesión a las ocho y diez y se levanta.

Robo audaz

En la calle de Carretas, núm. 3, casa de cambio propiedad de doña Eusebia Casas, viuda de D. Ildefonso Gutiérrez, ocurrió ayer mañana un hecho que demuestra el abandono en que las autoridades tienen al vecindario.

La señora viuda de Gutiérrez habita en el piso principal de la citada casa, el cual comunica con la tienda por una escalera de

que aun había de asistir a la dolorosa escena de la muerte de Zelaila? ¿Podría su sensible corazón resistir al horror del último ¡ay! que lanzaría la víctima al ser precipitada en el golfo funesto? ¡Oh! por entre los pliegues de su ropa asomaba el mango de un agudo puñal, en el que fundaba su venganza y la salvación de la joven. ¡Arrojo inútil y temerario! Sus manos manchadas con sangre le horrorizarán: se espantará de sí mismo: querrá huir para no escuchar el grito de su conciencia y no podrá, porque este grito resonará como un eco lúgubre en su interior y le seguirá a todas partes.

De prisa recorre los eslabones de la cadena: el primero era un amor culpable y ya toca los del crimen, y no puede desasirse de ellos ni romperlos, porque le sujetan la diestra y se la aferran de un modo insuperable. ¿Quién había de decir que aquel corazón tierno y todo arrobado y suspenso con los celestiales transportes de su futura bienaventuranza, había de llegar a tan miserable estado? ¿Dónde han ido aquellos dulces ensueños de un cielo lleno de delicias que no tienen fin? En su lugar persíguele de continuo la imagen de un infierno que se abre a sus plantas, y en el que se hundirá tarde ó temprano a espisar sus delitos para siempre: los espíritus malignos le empujan hacia él para precipitarle pronto, y apenas afirmando los pies puede ya sostenerse sin caer.

Un soldado musulmán se adelanta, y a la claridad de la luna se ven más allá dibujadas las sombras del fúnebr.

CAPITULO XI

EL SACO

Grandioso y terrible era el espectáculo que presenciaba Orlando desde la deliciosa playa del mar. El convento de los Carmelitas, sitiado por las tropas del bajá, ardía en sus cuatro ángulos, y nubes de fuego y de humo se derramaban en la atmósfera a larga distancia.

La noche había cubierto la tierra con sus primeras sombras, y el resplandor de la inmensa hoguera se reflejaba en el salado golfo que tenía a los pies como la erupción de un volcán.

El color rojo de las llamas teñía a trozos las resonantes ondas, y los suaves toques de las mismas que resplandecían

que estaba trabajando: sin duda se había anticipado a la cita del negro para tener preparado el barquichuelo que había de servir de fétetro a su adorada.

En los patios del palacio formábase las tropas del bajá, y un tártaro con su capa amarilla bajaba a escape del Carmelo con la orden de que se pudiesen en movimiento las que guarnecían a Caifá y se habían acuartelado en la ciudad. Hassan, después de haber dado las instrucciones que creyó oportunas a Musselin (1), recibió de manos de Frosina una riquísima taza de porcelana de la China que contenía una buena dosis de opio, y se reclinó sobre los almohadones de damasco y flores de uno de sus kioscos.

(1) Musselin es el gobernador; primero en rango después del bajá; su segundo es el walroder, y después sigue el agá.

caracol, cuya terminación está en uno de los extremos del mostrador.

De los negocios de la casa tenía encargado desde hace tiempo a D. Isidoro Benito. Este señor, diariamente, al retirarse del establecimiento, recoge el dinero de las cajas excepto la calderilla, y practica un reconocimiento, subiendo a la habitación de la dueña de la casa, dentro de sacos, la plata, oro y billetes.

A las ocho de la mañana, hora en que se abre el establecimiento, el dependiente Guillermo Fernández, joven de diecisiete años, y el Sr. Benito, vuelven a bajar los sacos y los vacían en los cajones del mostrador.

Seguidamente arreglan el escaparate y abren las puertas de la calle para comenzar las operaciones.

Ayer a las ocho de la mañana el dependiente Guillermo y el encargado de la tienda bajaban cargados con los talegos de dinero. Al llegar al último peldaño de la escalera el dependiente, se lanzaron sobre él dos hombres armados de revólver, que estaban ocultos en la tienda.

El muchacho, aterrado por la amenaza y por tan brutal acometida, no pudo articular ni una sola palabra.

Otros dos hombres, que estaban escondidos debajo del mostrador, sujetaron al señor Benito, en el momento en que llegaba al mismo peldaño en que fué acometido Guillermo.

El encargado quiso defenderse, pero dos hombres más que estaban en el hueco de la escalera se unieron a los otros dos que lo sujetaban y todo fué inútil.

Ya los seis ladrones en la tienda y los dependientes arrinconados por la amenaza de pistolas y armas blancas, se procedió al registro del Sr. Benito, y después de haberse incautado de 58 360 pesetas, los forajidos se marcharon por el agujero que da luz a la cueva de la tienda y que está cerrado con una reja atornillada.

Los dependientes, al desaparecer los dos últimos ladrones comenzaron a dar voz de auxilio, y subieron a la habitación de doña Kusebia, a quien comunicaron lo ocurrido.

La señora dió aviso a las autoridades del distrito, y el delegado al alcalde, a quien pidió con urgencia una sección de guardias del alcantarillado.

Tres horas tardaron estos empleados en comenzar los trabajos de reconocimiento, y en este tiempo tuvieron los ladrones más del suficiente para ponerse a salvo con toda tranquilidad.

Al lugar del suceso concurrieron las autoridades judiciales y civiles y se practicó un reconocimiento en la cueva, a fin de averiguar de donde paría el escape.

Este no correspondía a la cueva de la casa de cambio, sino a la de la papelería establecida en la tienda inmediata.

Los ladrones, desde esta cueva, forzaron las puertas, rompieron los cerrojos y penetraron en el sótano de la casa de cambio.

Para llegar a la cueva de la papelería rompieron un muro que separa la casa del alcantarillado, y seguido éste por el rastro que habían dejado los ladrones, se fué a parar a la cochera núm. 5 e la calle de San Jacinto donde había un gran boquete.

Se constituyó el juzgado en la referida cochera, y encontró en ella una mesa, alrededor algunas sillas, un puñal desenvainado y una vela.

Seguidamente se ordenó a los porteros de la casa núm. 5 de la calle de San Jacinto y varios vecinos se trasladaran al juzgado de guardia.

Asimismo se citó al dueño de la finca, D. Ricardo del Pino.

Los porteros y el dueño declararon que el día 30 de Octubre se presentó un hombre preguntando el precio del alquiler de la cochera y pretendiendo verla.

Los porteros accedieron a esto: al hombre le pareció en buenas condiciones, se ajustaron en el precio y quedó comprometido para el día siguiente visitar al dueño de la finca y hacer el contrato.

Y en la tarde de aquel mismo día llevó un caballo de poco precio.

La policía hacía esta madrugada gestiones para averiguar quiénes sean los autores del escandaloso robo.

Parece que un sujeto sospechoso que vivía en cierta casa de la calle del Águila se mudó de dicho sitio el día 1.º de Octubre, que es precisamente la fecha en que fué alquilada la cochera de la calle de San Jacinto.

Este individuo, que iba a comer diariamente a un establecimiento del distrito de la Audiencia, no apareció ayer por allí, y fueron infructuosos, por tanto, los trabajos policíacos.

El caballo que los ladrones llevaron a la cochera no estaba ayer allí, y se ignora cuándo lo sacaron.

Las señas de este caballo podrían conducir a saber su paradero, y también esto será una pista que sin duda sigue la policía.

Los comentarios que se hacían anoche respecto del robo relatado eran poco agradables para la organización y celo de los servicios policíacos.

Resulta ahora que durante el día no se presta servicio de vigilancia en las alcantarillas.

Se ha dicho que los dependientes de la papelería inmediata a la casa de cambio habían oído días pasados ruidos extraños en el subsuelo.

Este detalle no estaba anoche comprobado.

Crimen misterioso

Barcelona 6.—Al presentarse en la calle de

Aragón, número 223, piso principal, el vigilante del distrito a cobrar la asignación mensual, salió a abrir la puerta el inquilino del cuarto todo azorado y trémulo, haciéndole sopuchar que algo grave ocurría dentro.

Entonces el vigilante empujó la puerta y penetró en el piso presentándose a su vista un horroroso cuadro. En el pasillo de entrada había un cadáver sobre un charco de sangre.

Inmediatamente el vigilante abrió uno de los balcones y tocó el pito de alarma, acudiendo en seguida varios vecinos de la casa y un municipal.

Mientras tanto el inquilino, dando muestras de viva inquietud, iba de un lado a otro, pasándose nerviosamente la mano por la frente sin decir una palabra.

El cadáver, que era el de la esposa del inquilino, yacía inclinado del lado izquierdo y presentaba una terrible herida en el cuello que casi le separaba la cabeza del tronco. En la mano izquierda tenía un pequeño cuchillo. La infeliz mujer vestía de negro, era muy agraciada y representaba unos cuarenta y cinco años de edad.

No se advertían en la habitación indicios de lucha.

El marido, al ser interrogado, dijo que estaba empleado en las brigadas municipales, y que al volver hoy a su casa de trabajar, llamó repetidamente a la puerta, abriéndola un muchacho, que muy azorado, le dijo que algo le pasaba a su mujer.

Añadió que al penetrar en la habitación encontró a su esposa tendida en el suelo e inmóvil y que la sacó arrastrándola cogida por los cabellos hasta los pasillos para averiguar lo que le ocurría.

Ha manifestado, por último, que al encontrar a su mujer muerta despidió al muchacho.

El médico que ha reconocido el cadáver es de opinión que el crimen debió cometerse a las diez de la mañana, esto es, una u hora antes de ser descubierto.

La interfecta llamábase María Casat, y el marido Agustín Soler y Casas, ambos naturales de Barcelona. Agustín tiene cincuenta y dos años, y su aspecto no es nada simpático.

Los vecinos dicen que oyeron lamentar a la mujer y al muchacho, sin que estos llamara gravemente la atención, por suponer que se trataba de una riña de matrimonio.

Los muebles del cuarto estaban todos en orden, y no se notaba ninguna señal de robo.

El crimen se cometió en una habitación oscura.

Se niega la posibilidad de que la interfecta usara el cuchillo que tenía bajo la mano, sin empuñar, no obstante haber sido arrastrada.

El juzgado, que llegó inmediatamente, ha comenzado con gran actividad la instrucción del proceso.

Su primera providencia ha sido detener al marido.

Inglaterra y el Transvaal

Las operaciones

Londres 7.—En telegrama de la Ciudad del Cabo, que hoy publica *The Daily News*, se afirma que hace dos días intentaron los boers hacer descarrillar un tren ocupado por un destacamento de voluntarios que se dirigían al teatro de la guerra.

Indudablemente los orangenses están decididos a impedir que el general Redvers Buller realice el plan de invadir el territorio del Estado libre del Sur y de socorrer a los sitiados de Kimberley y de Mafeking.

Sabido es que estaba indicada la importante estación De Aar, donde empalman varias líneas férreas, como punto de concentración de las tropas inglesas que han de operar por el Norte de la Colonia del Cabo.

Ya habían llegado algunas fuerzas británicas a ese punto, y se estaban haciendo grandes acopios de municiones y víveres. Los boers han comprendido el alcance de esas medidas, y según telegrama de Stromberg, que hoy inserta *The Manchester Guardian*, han resuelto atacar sin pérdida de tiempo el campamento atrincherado de De Aar.

Desde Vryburg dicen a *The Daily Mail* que los boers, en vista del escaso resultado que obtenían, han renunciado a hacer uso del cañón de grueso calibre que emplazaron a siete millas de la población.

El mencionado periódico calcula en 11.000 el número de boers concentrados en Mafeking y en la frontera del país de los bechuas.

Londres 7.—Continúan afirmando en el *War Office* que no se ha recibido parte alguna que confirme la toma del campamento boer de Besters Hill el día 2.

También aseguran los encargados de informar al público que no se reciben en aquel centro noticias de los incidentes de la lucha en el Natal.

Según aquéllos, los boers tuvieron 800 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros en el combate de Besters-Hill, y el día 3 vieron rechazado un nuevo ataque a Ladysmith.

El fuerte Willie, construido para defender el puente metálico tendido sobre el Tugela, cerca de Colenso, para el paso de los trenes, ha caído en poder de los boers, según telegrama fechado en Estcourt, que publica el *Daily Mail*.

Los boers batieron el reducto con cañones de gran calibre y lograron que capitulara la guarnición. Aquéllos tuvieron doce muertos y muchos heridos.

Otro telegrama asegura que los boers ocuparon la población de Colenso el día 4.

De Estcourt se han recibido nuevos telegramas en que se completan y amplían algunas de las noticias que la prensa publica hoy acerca de la situación de Ladysmith.

Esos despachos reproducen las informaciones de un propio que salió el día 4 de la mencionada ciudad.

Por él se sabe que hubo un combate entre

soldados ingleses y una fuerza boer, cuando ésta regresaba a su campamento próximo a la granja de Natham.

Los boers cayeron, sin duda, en una emboscada y dejaron treinta jinetes prisioneros en poder del enemigo.

Sin duda este choque fué el que los correos poseales anunciaron como la sorpresa de un campamento boer y la reñida acción en que los burghers habían sufrido 800 bajas.

El día 3 continuaron los sitiadores el bombardeo de Ladysmith y del campamento británico.

Habían emplazado varios cañones en la colina de Northwath Shana, próxima a la granja de Popworth.

Los boers fueron rechazados con pérdidas, dice el telegrama.

Una considerable fuerza de orangenses con varios cañones, ocupa una posición que domina las granjas de Woodhouse y Piccione y otra menos numerosa acampa cerca de la estación de Pieters en una altura que domina el camino de hierro.

Los boers han cortado la línea por varios puntos, pero han dejado los puentes intactos.

Desde Colenso dicen hoy que ha pasado por aquel punto con dirección a Pietermaritzburg el destacamento de marinos que fué enviado desde Durban a Ladysmith.

Va escoltando los cañones de gran calibre que fueron desembarcados del *Powful*.

Esta noticia ha tranquilizado los ánimos en Londres.

La situación de Ladysmith

Londres 7.—El ministro de la Guerra ha publicado los despachos siguientes:

«Sir Redver Buller al secretario de la Guerra.—Ciudad del Cabo 7 (1,55 mañana).—Por mediación del gobernador me mandan el siguiente telegrama:

«Hats Court 6 (11 mañanas).—Desde el viernes han cesado las hostilidades en la línea de Ladysmith.

«El general White ha enviado una nota al general Joubert, jefe del ejército boer, a instancias del alcalde de Ladysmith, para que éstos otorguen permiso a los ciudadanos no combatientes, a los enfermos y a los heridos, a fin de que puedan salir hacia el Sur, dirigiéndose a poblaciones que se hallan bajo el dominio británico.

«El general Joubert ha negado este permiso, consintiendo sólo en que dichos ciudadanos ingleses no combatientes y los enfermos y heridos se dirijan a un campamento especial situado a cuatro millas de Ladysmit.

«El vecindario de la villa se ha negado a aceptar este ofrecimiento del enemigo; sin embargo, todos los enfermos, los heridos y algunos habitantes pacíficos, se han dirigido al campamento ofrecido por los boers.

«Ayer se cambiaron algunos disparos entre las avanzadas.

«Durante el bombardeo del viernes gruesos proyectiles boers cayeron sobre el hospital. Una granada estalló en un hotel mientras almorzaban sus habitantes. No hubo ningún herido.

«La única pérdida sufrida en Ladysmith por la explosión de las granadas es un café, que murió el miércoles.

«El viernes hubo un violento choque cerca de Dewoort. Las tropas inglesas, bajo el mando del general Broksalhurst, rechazaron a los boers a distancia considerable y los destruyeron un cañón.

«Ha continuado el bombardeo hacia Baliaua. Nuestras pérdidas son ocho muertos y veinte heridos.

«Noventa y ocho heridos procedentes de Dundee llegaron aquí el sábado. Su estado es relativamente satisfactorio.

«Nuestra posición aquí es considerablemente reforzada y la crece, por ahora, segura. El vecindario ha abandonado las casas y vive en lugares a cubierto de la explosión de las granadas. Tenemos abundantes provisiones de todo género.

«El capitán Knapp y el teniente Bravan murieron en la batalla del viernes.

«Todo esto es copia literal de un telegrama sometido a la censura y llegado aquí por un propio correo.»

«No hay ninguna otra noticia oficial.

«Han producido las anteriores impresión grandísima, porque revelan que Ladysmith, aunque no haya sido tomado por los boers está bajo su mano.

«La prensa publica estos telegramas respecto de Ladysmith y su territorio:

«*East Court 5*.—Un tren blindado, haciendo un reconocimiento más allá del puente sobre el río Tugela, encontró la vía férrea y el camino intactos.

«Se vió a un fuerte cuerpo de ejército orangista a diez millas al Norte de Colenso.

«Se cree aquí que los boers tuvieron grandes pérdidas el jueves en los combates frente a Ladysmith.

«Corre el rumor de que los holandeses residentes en el Natal están decididos a tomar parte en la guerra, lo cual crearía graves dificultades a los ingleses.»

«*East Court 5*.—Según un indigena, el día 3 hubo un combate entre una división inglesa que iba a prestar socorro a Colenso y los boers, que la atacaron. Estos se hallaban muy bien fortificados en la colina de Groblek oof. Los atacó la infantería inglesa, rechazándolos hacia el llano en las riberas del río Tugela.—Después, cargados por la retaguardia por la caballería, tuvieron que retirarse. Según este indigena, la llanura quedó cubierta de cadáveres de boers.—Estas noticias son de origen sospechoso.

«Otro tren blindado, con una compañía de fusileros de Dublin, partió hacia el Sur de Colenso para reparar la vía férrea, acompañando a los obreros necesarios.»

«*Pietermaritzburg 6*.—Nótase aquí mucha excitación contra los ingleses entre los africanos. Ha llegado el cuerpo naval que había

operado frente a Ladysmith, con su artillería. Viene a reforzar la escasa guarnición de esta plaza, donde el gobierno teme alguna agresión de los africanos y holandeses que residen en ella.

Otro telegrama, de origen también sospechoso, dice que los boers han sido derrotados frente a Ladysmith no se precisa día, ni fecha, detalle alguno, dejando en poder de los ingleses 2.000 prisioneros.

Londres 7.—Telegrafían al *Times* que el ejército boer que rodea a Kimberley ha sido reforzado por 1.500 hombres procedentes de Mafeking.

Los boers han destruido las propiedades exteriores de la plaza y han hecho saltar anteayer los importantes almacenes de dinamita de la Compañía minera Beers, que está a siete millas de Kimberley. Los almacenes contenían 35 toneladas de dinamita. El ruido de la explosión fué enorme y ha causado daños en los edificios circunvecinos. En Kimberley faltan víveres. Los vecinos están sujetos a la reducida ración de pan y carne.

Un despacho de De Aar, fechado el 4 a las once de la mañana, dice que un francés llegado el 4 a Kimberley, después de ser detenido dos veces por los boers y puesto de nuevo en libertad, asegura que aquéllos reúnen unos 4.000 combatientes cerca de Kimberley. El cuerpo inglés, mandado por Cecil Rhodes se compone de 1.000 hombres.

Otro despacho fechado en Kuruman el día 3 dice con referencia a noticias llevadas por una estafeta desde Mafeking, que la guarnición hizo una salida y se apoderó de caballos y mulas de los boers.

Las escaramuzas son continuadas. El coronel Plumer marcha hacia Mafeking.

Telegrafían de Orange Rober que han destruido una de las bases del puente sobre el río Modder.

Otro despacho fechado en Hopetown, dice que Orange River va a ser atacado por los boers.

Varias noticias

Berlín 7.—Después de Inglaterra, en ninguna parte del mundo preocupa tanto la guerra del Transvaal como en Holanda.

Si fuera posible enviar un ejército holandés para pelear al lado de sus hermanos los boers, los Países Bajos no vacilarían en hacerlo.

Pero ya que no soldados, envían cuanto dinero pueden, y algunos voluntarios armados, que han pagado ya con la vida su entusiasmo de raza.

Entre los muertos en los primeros combates figuran el doctor Coster, que era fiscal de Audiencia, y el doctor de Jong, exsecretario de la Instrucción pública.

Para aplacar la avidez de sus lectores, la prensa ha tenido que organizar un servicio especial de informes de la guerra.

Los diarios de Amsterdam publican cinco y aun seis suplementos cotidianos, algunos de los cuales suplementos se distribuyen gratis ya entrada la noche, arrebatándoles el público entusiasmado cuando veían una nueva derrota de los ingleses.

Entre los holandeses se ha encarnado la convicción de que la guerra con los boers será, no una expedición desventurada, sino el principio del fin de la Gran Bretaña.

Por todas partes, como una profecía ineludible, citase la célebre frase de Bismarck: «Medida Inglaterra en una guerra seria en Africa, la hora de la catástrofe de toda su potente grandeza habría sonado.»

Londres 7.—Van modificándose los juicios que acerca de la potencia militar de los boers se emitieron aquí al estallar la guerra en el Africa del Sur.

Ya se reconoce que los burghers tienen sobrados alientos y recursos para invadir el territorio de la Colonia del Cabo, donde contarán seguramente con auxiliares entusiastas y decididos.

Se teme que no basten los 75.000 hombres puestos a las órdenes del general sir Redvers Buller para resistir las acometidas de los boers en todos los campos de operaciones, y según *The Standard*, es probable que sea movilizad otra división si los orangenses continúan avanzando hacia el Sur del territorio del Cabo.

The Daily Mail en su edición de esta mañana pide que se envíe otro medio cuerpo de ejército al Africa y que se tenga preparada la otra mitad para que se embarque en cuanto sea preciso.

El almirantazgo, en un aviso que ha sido enviado a todas partes, advierte al público que no llegarán tan pronto como se cree a las costas del Sur de Africa los trasportes que conducen tropas, municiones y víveres.

Al decir de *The Morning Post*, hasta alveas próximo no llegarán a Durban los primeros refuerzos enviados desde Inglaterra.

En un discurso que pronunció ayer el generalísimo del ejército británico, lord Wolseley, hizo la importante declaración siguiente, que es considerada como una rectificación de anteriores juicios y ha impresionado desagradablemente al público:

«Sabemos ya—ha dicho lord Wolseley—que nuestros enemigos son más poderosos de lo que suponíamos.»

Añadió el general que la movilización de las tropas ha sido un verdadero éxito y que él no estuvo nunca en contacto con un pueblo más ignorante que el de los boers.

Estos aspiran, a juicio de lord Wolseley, a colocar bajo su dominación toda el Africa del Sur, aspiración que nunca deben olvidar los ingleses.

Los reveses sufridos en los comienzos de la guerra, prosiguió el general, han producido el resultado de unir más estrechamente al pueblo británico. Se continuará la guerra cualesquiera que puedan ser sus consecuencias.

«*Pietermaritzburg 6*.—Nótase aquí mucha excitación contra los ingleses entre los africanos. Ha llegado el cuerpo naval que había

CHINA

Los rumores que han circulado estos días acerca de la salud de la emperatriz de la China, han llamado seriamente la atención en Londres, sobre los asuntos del Extremo Oriente.

La muerte de la energética soberana sería la señal para que las grandes potencias se repartieran el gigantesco imperio.

En Alemania ha llamado la atención el que los Estados Unidos tengan en las aguas del Celeste Imperio más de veintidós navíos de guerra.

Por su parte Inglaterra dispone de una poderosa escuadra; y como ambas naciones están de acuerdo íntimamente unidas, reúnen un gran poder naval.

Los Estados Unidos e Inglaterra disponen de 329 cañones: Francia y Rusia, con 29 buques cuentan 456 cañones.

Por lo tanto, los Estados Unidos son un competidor más en el reparto de la China.

En Londres se asegura que los embajadores de Francia, de Rusia y de Alemania en los Estados Unidos, se han dirigido al Gobierno de Washington para conocer en que zona de la China piensan los Estados Unidos establecer su influencia para evitar choques y conflictos.

El país de los teléfonos

Suecia es actualmente el país de los teléfonos; París, que cuenta una población de dos millones y medio de habitantes, posee 15.000 teléfonos, cuando Stockolmo, con una población diez veces menor, manipula 17.000; en Suecia, pues, el teléfono no es como entre nosotros, un juguete maravillosamente cómodo y de relativa necesidad.

Es un aparato indispensable para la vida, así es que los agentes suecos se han apresurado a relacionar entre sí los 1.000 teléfonos que han de existir en el interior de la Exposición puestos gratuitamente al servicio del público, así como los mandaderos que han de complementarlo.

Noticias

El Sr. Gamazo se propone salir uno de estos días de Boecillo para Denusto, en cuya Universidad estudia un hijo suyo.

Desde Bilbao vendrá directamente a Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiarios general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta se envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

En Pertusa (Huesca), el gitano Santos Hernández mató a otro llamado Antonio Muñoz. El agresor no ha sido capturado.

En el retrato de una casa de la calle de Mal campo (Guindalera), fué hallado ayer un niño recién nacido que había sido arrojado en aquel lugar.

El niño fué entregado a su madre en grave estado.

El Sr. D. Laureano Rodríguez, distinguido catedrático de Religión en el Instituto del Cardenal Cisneros, ha publicado una obra interesantísima que sirve de texto a los alumnos de dicha clase.

Bolsa

BOLETA PUBLICA

407 PEREPUO INTERIOE

	Dia 2	Dia 3
Pla corriente	63 35	63 45
Idem en próximo	63 09	63 00
Serie de 50.000 pla. novias	63 4	63 50
» de 25.000 »	63 45	63 65
» de 12.500 »	63 5	63 70
» de 6.250 »	64 20	64 7
» de 3.125 »	64 70	64 55
» de 1.562 »	64 75	64 85
» de 781 »	64 10	64 50
En diferentes series	63 95	64 75

407 PEREPUO EXTERIOE

	Dia 2	Dia 3
Serie A. de 25.000 pla. novias	69 65	69 80
» B. de 12.500 »	69 70	69 00
» C. de 6.250 »	69 80	69 00
» D. de 3.125 »	69 80	69 80
» E. de 1.562 »	69 80	69 80
» F. de 781 »	69 90	69 00
En diferentes series	69 00	69 80
Pérdidas de 50.000 pla. novias	69 00	69 00
» de 25.000 »	69 00	69 75

407 PEREPUO EXTERIOE

	Dia 2	Dia 3
Serie A. de 25.000 pla. novias	71 25	71 00
» B. de 12.500 »	71 25	71 60
» C. de 6.250 »	71 25	71 65
» D. de 3.125 »	71 30	71 70
» E. de 1.562 »	71 30	71 90
» F. de 781 »	71 30	71 90
En diferentes series	71 30	71 90

	Dia 2	Dia 3
Serie A. de 25.000 pla. novias	71 25	71 00
» B. de 12.500 »	71 25	71 60
» C. de 6.250 »	71 25	71 65
» D. de 3.125 »	71 30	71 70
» E. de 1.562 »	71 30	71 90
» F. de 781 »	71 30	71 90
En diferentes series	71 30	71 90

407 PEREPUO EXTERIOE

	Dia 2	Dia 3
S		

DENTICINA REINA MADRE

DE DON ROBERTO MORENO Y VILLENA

Infalible en todos los accidentes de la dentición; más de cien años de éxito constante es la vida de los niños. Venta en todas las farmacias de España. Depósito al por mayor.

Bofica de la Reina Madre, Mayor, 73

Caja dos pesetas, correo á 2.25. Depósito de aguas minerales nacionales y extranjeras.

CLINICA DENTAL

CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

ARENAL 1. PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCIÓN por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, ligeras y baratas.

	Pesetas.
Dientes en caucho.....	5
— níquel ó aluminio.....	10
— oro.....	20
Dentaduras completas en caucho.....	100
— níquel ó aluminio.....	200
— oro.....	500
Empastes.....	5
Amalgamaciones.....	10
Orificaciones.....	20

Mento Píetrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bache de los niños.

Carolina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde.

Guardia médica permanente

BELLEZA DEL CUTIS

Loción higiénica y antiséptica.

Curar ó evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos y arrugas de la cara. Da á la piel flexibilidad, brillantez y frescura. Frasco, 8 pesetas. Remitido por correo, 4.

TINTAS DE A. LEÓN

VIOLETA Esencia de tinta en pasta para escribir y sellar.—Util por lo limpia y la rapidez con que se hace para cuantos escriben, é indispensable para cuantos viajan ó viven en el campo. Se conserva años sin alteración alguna, y con ella se hace tinta, al minuto, en la cantidad que se quiera, resultando de gran comodidad y extraordinaria economía.

Su elaboración es sencillísima. Paquete para dos litros, 60 céntimos. A cada paquete se acompaña una instrucción. Los pagos deben hacerse al pedirlos, en sellos de 15 céntimos ó libranza del Giro Mútuo

A la gran legión de enfermos nerviosos

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infatigable de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahídos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, fijeidad, etcétera. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspensos el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédenle el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la fiebre y confusión en que poco ha veíamos envueltos; siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calomantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escritores, políticos, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard.—4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro.

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas.

Véntase en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor, M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104
	100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 50.000 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital, incl. 58.820 billetes gratuitos, importa

Marcos 1.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 35.000, de la tercera 30.000, en la cuarta 25.000, en la quinta 20.000, en la sexta 15.000 y en la séptima clase podría, en caso más feliz, eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán abonar á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original entero: Ptas. 9.
1 Billete original medio: Ptas. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, como se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de la firma del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentín y C.ª

Expedienta general de Lotería
Hamburgo.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CORREO DE MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

SECCION SECRETARIAL

Siete años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando al CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón, inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entregó esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

A partir de este convenio, las campañas del CORREO DE MADRID se han sujetado siempre á las iniciativas de la clase, quizá con poca fortuna, pero con notoria honradez y buena fe. En sus propagandas jamás ha engañado á nadie con fingidos triunfos; ha preferido ser pesimista, aun á costa de sus intereses, pues sabido es de todos, que con pesimismo no se hacen suscripciones. Para alcanzar éstas ha creído suficiente cumplir con escrupulosidad y exactitud todos sus compromisos, prescindiendo de pomposos reclamos, impropios de una publicación que se estima en algo y conoce sus deberes para con la clase que desde hace siete años le honra con su confianza.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

SERVICIOS GRATUITOS

Con objeto de que nuestros suscriptores de provincias puedan adquirir con facilidad y sin desembolsos por comisión cuantos artículos de Madrid necesitan, esta Administración se encarga de servirlos, sin remuneración alguna, cuantos encargos se sirvan hacerla, sean de la índole que sean: libros, aparatos, medicamentos, maquinaria, suscripciones a periódicos y revistas, partituras, piezas ó instrumentos de música, etc., etc.

Todo suscriptor que tenga satisfecho el trimestre corriente tiene derecho a estos servicios, bastando que al pedir el objeto ó producto que necesite acompañe su importe y el de transporte ó certificado. Únicamente los que consulten ó pidan precios, deberán acompañar 30 céntimos para contestación.

Los encargos se hacen con la posible urgencia, y los específicos los encargamos al día á los autores ó principales depositarios, quienes los remiten directamente, de cuyo modo nuestros abonados tienen la seguridad de que los medicamentos son frescos y legítimos.

REGALOS MENSUALES

Todos los meses regalamos participaciones en los billetes de la Lotería Nacional que juega esta Administración.

Cada suscriptor lleva participación en dos números distintos, con opción á los siguientes premios:

Uno de 150 pesetas, si alguno de sus números es agraciado con el premio mayor; otro de 50 pesetas si lo es con el 2.º, y otro de 25 si lo es con el 3.º

Es decir, nuestros abonados, sin arriesgar nada, juegan todos los meses á la Lotería con opción á seis premios.

Sólo tienen opción á estas participaciones los suscriptores que se hallan al corriente en el pago de suscripción.

Los números en que juega cada suscriptor se publican en el periódico durante tres días, y diez antes de celebrarse el sorteo.

Los premios se pagan al interesado previa entrega ó remisión del recibo del trimestre corriente y otro firmado por él de la cantidad con que ha sido premiado.

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

La imprenta del CORREO DE MADRID se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernación. Facturas, circulares, prospectos, billetes de toros y teatros, estados, libros especiales de contabilidad, obras, carteles, periódicos y cuanto abarca la imprenta y litografía.

Los precios de esta casa son tan económicos que á pesar del gasto de transporte resultan más baratos que los corrientes en provincias.

IMPRESOS SUELTOS

1. CARTAS TIMBRADAS.—100, 3'50 pesetas, 500, 10.—En papel comercial, 3'9.

TARJETAS: 100 tarjetas de visita, 2 pesetas; 100 tarjetas comerciales, 4; 500, 10.

B. L. M.: 100, 4 pesetas; 500, 12; SOBRES TIMBRADOS: 100 sobres cartas, 2'50; 500, 8; 100 sobres, 2'50; 6.

ESQUELAS de participación de enlace ó natalicio.—50, 3 pesetas; 100, 5; 200, 8.

OFICIOS timbrados en papel de hilo: 100, 4'50; 500, 12.

ESQUELAS de funeral ó aniversario: 50, 6 pesetas; 100, 11.—En papel gran lujo, 8 y 14.—En tarjetas biseladas, oro ó plata, tamaño 4.º, 12 y 16; tamaño holandés, 20 y 30.

RECORDATORIOS cartulina con preciosos fotogramas y oraciones: 50, 5 pesetas; 100, 6.—Entreñelos, 12 y 16.—Fines, 16 y 25.

MATERIAL DE ESCRITOCIO

PAPEL: 100 cartas, 2 pesetas; 500, 10.—En papel extra, 8 y 10.

PAPEL HILO: 100 oficios, 2'50 y 10; —100 pliegos folio, 4; 500, 16.—Con rayado horizontal, 4'50 y 18.

SOBRES de cartas, blancos ó de color: 100, 1 peseta; 500, 4.—Grandes para oficios, blancos ó de color: 100, 1'25; 500, 6.—Pequeños para id.: 100, 0'75; 500, 3.—Hay sobres clase extra, cuyo precio aumenta 0'75 el 10, y 2'50 los 500.

TINTA EN PASTA: Paquete con instrucción para hacer cuatro cuartillos de tinta violeta, 0'60 pesetas.

SELLOS de goma, sencillos y calendarios á precios reducidos.

LIBROS BAYADOS

Tamaño folio, rayado horizontal, diario ó mayor de 100 folios, 2 pesetas; de 150, 2'50; de 200, 3; de 300, 4; de 400, 5.

LIBRETTOS y cuadernos tamaño 4.º: de 200 hojas, 1'50 pesetas; de 150, 2; de 20, 2'50.

COPIADORES de cartón para prensa con índice: de 500 hojas, 4 pesetas, de 1000, 7.

CARPETAS cartón con ojetas y cintas: En folio, 1 peseta el par, en 4.º, 0'75.

MODELACION EMPRESA

Confeccionada en buen papel de hilo y esmerada impresión para todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Los precios de nuestro Catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten á los Municipios. Los servicios se hacen directamente á nuestros clientes, dejan lo en favor de éstos el beneficio que en otras épocas cedía esta imprenta á sus correspondientes sales.

Los pedidos, pagos y toda la correspondencia se dirigen á don Antonio Giner, Administrador del CORREO DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

Los pagos deben hacerse en Letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro sobre Madrid.

Sólo para pagos de suscripción se admiten sellos de 15 céntimos en carta certificada.

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio al cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores La Administración Práctica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en algunos lugares aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.